FUNDACION AMPARO SAN JOSE

NIT: 800020591-9
CL 26 2 155, LA CAROLINA
Tel: 7302527
PASTO - NARIÑO

CUFE: e24c7585c8f605807dd2c37f5596115788d8f67781b415426c785578eeeceb4e0dd7e78f64da44d4c4aaaa3c1b20563fd

CLIENTE:			Factura electrónica de Venta	FASJ23351
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO			Fecha de Emisión	31/10/2023 09:05
NIT: 891280000-3	Persona Jurídica	NO Responsable de IVA	Fecha de Vencimiento	30/11/2023 09:05
Dirección: CRA 26 SUR BARRIO MIJITAYO			Fecha de Validación	31/10/2023 11:42
TEL: 7244326	Correo: bienestarsocial@pasto.gov.co		Forma de Pago	CREDITO (30) días
PASTO - NARIÑO - CO-COLOMBIA			Medio de Pago	CONSIGNACIÓN

Datos del Paciente

No. Historia: 891280000	Identificacion: CC891280000	Nombre completo: DE PASTO ALCALDIA MUNICIPAL	
Tipo de Usuario: Particular	Tipo de plan: Cobertura entidad territorial	Código prestador de servicio:	520010019401

Datos de la Atencion

Contrato: 20233865	Poliza:	Modalidad y contratación de pago: Por servicio	
Autorización: null		Fecha inicio: 2023-10-01	Fecha fin: 2023-10-31
ID. MIPRES:		Nro. MIPRES:	
Copago: 0	Cuota moderadora: 0	Cuota de recuperación: 0	Pago compartido: 0

Código	Descripción	Cant.	Vr.Unitario	Desc.	Vr. Total	IVA
0000	CONCEPTO TERCER PAGO DEL CONTRATO DE INTERES PUBLICO Nº 20233865 DE 2023, CUYO OBJETO ES BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL E INTEGRAL A PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO EN CONDICION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y/O CALLE.	1	$ 172,899,804.00	0%	$ 172,899,804.00	0%

OBSERVACIONES: MES FACTURADO OCTUBRE DE 2023	SUBTOTAL:		$ 172,899,804.00
	IVA:		$ .00
	RETEIVA:	.00%	.00
	RETEFUENTE:	.00%	.00
	RETEICA:	.00x1000	.00
	COPAGO/CUOTA MODERADORA:		$ .00
Documento Referenciado:	Cargos y descuentos:		$ .00
	TOTAL A PAGAR:		$ 172,899,804.00

CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Firma Digital

3JZxAZEAMBnbgaT+X3bP+YA+5cAhxOR0jdWKuaTTWLc0HK9bWa2WBn3bZxMUCqkwuYDHTph9/QAWB1bYuY6/dAkzdx65E8PcXwDBYsQgEuwgNFrdr1J0RvvBwTgGTgUt4E444BAvgJNeMKVC2nRcbnda8HMfpLxDKuoTKVyNTjAJcf.bos2wBbaEc7W5Hwfb2bvT7pacSGDmjNHLvLapPBaJGyKD3HXTaBsMGnjgyDaAZHPtwZ8Ekxg59dUyLAlgDhwnnbbeyKD3WAJbHEOF7BPnET1L41P1GwAuPCHSo3rGL1AEzw5P2Bg+Eb04g==

Firma y Sello

Fabricante del SW: SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S EN REORGANIZACION NIT 800157786-7 SW SAMAN SOFT
Proveedor Tecnológico: SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S EN REORGANIZACION NIT:800157786-7 SW SAMAN SOFT
Autorización numeración de facturación electrónica No. 18764056259908 del 18-09-2023 al 18-09-2024 vigencia 12.0 meses, del No. FASJ 23173 al FASJ 24000

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO**: 20233885
2. **CONTRATISTA**: Fundación Amparo San José
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**: 800020591-9
4. **SUPERVISOR**: YENITH DISNEY CORAL RIASCOS.
5. **OBJETO DEL CONTRATO**: El contratista se compromete para con el municipio de pasto, a brindar asistencia social integral a personas mayores del municipio de pasto en condición de indigencia, abandono y/o calle conforme a la propuesta presentada bajo la modalidad de monto agotable (sbs-funsj).
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: 17 días 3 Meses
7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: 10 de agosto de 2023
8. **FECHA DE INICIO**: 15 de agosto de 2023
9. **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 de noviembre 2023
10. **MODIFICACIÓN N°**: N/A
11. **SUSPENSIÓN N°**: N/A
12. **REINICIO N°**: N/A

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($717.664.467.00)

   - **APORTE DE LAS PARTES:**

   1. **MUNICIPIO DE PASTO:** SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($717.664.467.00)
   2. **ENTIDAD O CONTRATISTA:** N/A

2. **FORMA DE PAGO**: 4 pagos parciales

3. **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A AFECTDO
CDP	2023003596	10/07/2023	2.3.2.02.02.009	722.422.921,80	717.664.467
RP	2023005246	11/08/2023	2.3.2.02.02.009	717.664.467	717.664.467

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

III. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

Se evidencio un cumplimiento de las obligaciones suscritas en el contrato N° 20233885, cumpliendo con el objetivo del mismo.

Se consolida el periodo número tres de la ejecución del objeto del contrato N° 20233885 correspondiente a la cuota número tres por valor total de $172.899.804.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS EN M/CTE) del periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.

	ACTIVIDADES SEGÚN OBJETO CONTRACTUAL - CONVENIO Y/O CONTRATO	RESULTADOS	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO		
			SI	NO	NA
1)	Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato.	La Fundación Social Amparo San José, tiene como objeto social principalmente la orientación de actividades y recursos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas desamparadas de pasto, brindando asistencia para las personas de la tercera edad, en condición de indigencia, abandono y/o calle con un cupo limitado conforme a la capacidad física y económica de la Fundación.	x		
2)	Mantener mínimo la capacidad ofertada de atención presentada con la propuesta, esta es, 118 cupos para atención a adultos mayores funcionales, y 6 cupos para personas en estado	En el tercer periodo la Fundación Amparo San José, mantuvo el cupo de 114 Adultos mayores funcionales vigentes. Los cuales son 57 mujeres y 57 hombres funcionales. Y tuvo alojados 6 Crónicos; Brindándoles asistencia social integral a personas mayores del Municipio de Pasto.	x		

	crónico, cuya contratación y servicios diferenciales corresponden a cumplimientos de fallos de tutela, sin que dichos costos impliquen atención en salud.	-Hombres 2 mujeres y 4 hombres. -Fallecen 3 usuarios. -5/10/2023 AYMER URIELFRANCO. -6/10/2023 ISMER CORDOBA. -23/10/2023 HUGO JIMENEZ. -Ingresan 3 usuarios en condición de indigencia, abandono y/o calle.			
3)	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores mediante el aporte de recursos operativos, logísticos, administrativos y humanos brindando la atención en sus instalaciones.	La Fundación Social Amparo San José, cuenta con instalaciones óptimas para los adultos mayores, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida; cuenta con personal idóneo y capacitado y certificado para la atención de los adultos mayores. Diseñando un plan de actividades físicas y recreativas para elevar la calidad de vida del adulto mayor.	x		
4)	Prestar atención a las personas mayores garantizando los servicios de: 1) Alojamiento en buen estado personas mayores beneficiarias del proyecto con los servicios complementarios que de éste se deriven, tales como utilización de servicios públicos, aseo diario y lavandería, baños adecuados con disponibilidad de agua caliente	**ALOJAMIENTO** Las camas cuentan con todos los elementos necesarios garantizando espacios de confort para las usuarias (Colchón, sabana, cobijas, cubre cama, almohada). Camas con sus respectivas frazadas y tendidos, en buen estado, en habitaciones múltiples. **ASEO PERSONAL** Jornadas diarias de autocuidado **Higiene Mayor** -Baño general -Disponibilidad de agua caliente **Higiene Menor** -Arreglo facial -Corte de Cabello y Peinado. -Acción de Afeitarse. -Higiene bucal.	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

		-Arreglo de uñas. -Hidratación de la piel con cremas. -Uso de pañal desechable para los adultos que lo requieren. Se visualiza un buen habito de higiene y presentación personal **VESTIDO** Se evidencia una adecuada presentación e higiene personal en cuanto a las dotaciones de ropa (Condiciones dignas de vestido, ropa limpia y en buen estado) **LAVANDERÍA** Lavado y desinfección diaria de prendas de vestir y ropa de cama. Se mantiene un buen estado de salubridad e higiene. **ASEO GENERAL** Limpieza y desinfección diaria de las habitaciones y espacios de movilidad de los beneficiarios. Se mantuvo el correcto orden y aseo la estructura física de la institución como: Salones. Dormitorios. Baños. Pasillos Jardines Cancha, entre otros.			
	2) Proporcionar alimentación nutritiva y balanceada de forma completa, es decir tres comidas principales y dos refrigerios adicionales, con minuta realizada por nutricionista; la cual deberá ser presentada mensualmente y suscrita	**ATENCIÓN ALIMENTARIA** Se suministró diariamente alimentación nutritiva y balanceada de forma completa, es decir tres comidas principales y dos refrigerios adicionales, con minuta realizada por nutricionistas; La cual fue presentada mensualmente y suscrita por el profesional mencionado teniendo en	X		

	por el profesional mencionado, teniendo en cuenta la necesidad alimentaria de la persona mayor.	cuenta la necesidad alimentaria de la persona mayor. Mantenimiento del estado nutricional del adulto mayor de acuerdo a su edad y necesidades que ellos lo requieran.			
	3) Proporcionar servicios complementarios en salud de forma permanente y especializada para la persona mayor: Valoración, consulta y seguimiento en medicina general, enfermería, gerontología, psicología, fisioterapia debidamente certificados por el Instituto Departamental de Salud en el formulario de inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud.	Se proporcionó atención y cuidados permanente en salud, a través de consultas mensuales de medicina general, enfermería gerontología, psicología, fisioterapia y trabajo social, los cuales están certificados por el Instituto Departamental de Salud. Identificar, Evaluar, tratar y/o prevenir oportunamente las diferentes enfermedades o trastornos de tipo físico-Médico, Psicológico y funcional. Manifiestos o potenciales, manteniendo y mejorando las condiciones de vida de los usuarios, a través de atención técnica y profesional integral oportuna.	x		
	4) Fomentar estilos de vida saludable, espacios de socialización, recreación y cultura.	Área Fisioterapia. - Ejercicios terapéuticos - Manejo del dolor - Actividad vestibular - Actividades de motricidad fina - Entrenamiento de marcha - Entrenamiento de capacidades motoras gruesas - Estimulación cognitiva Área Terapia ocupacional - Matemáticas y pintura - Integración sensorial - Siembra de plantas - Dactilopintura - Puntillismo	x		

		- Código motor - Estimulación cognitiva - Tejido motricidad fina - Motricidad gruesa - Paseo Institucional - Mantenimiento de la capacidad residual existente - Actividades multifuncionales - Acompañamiento afectivo - Actividades con propósito - Talleres psicoeducativos - Actividad física dirigida) - Actividad significativa – deberes y derechos institucionales - Actividades recreativas Área psicología. - Ocio y tiempo libre. - Auto cuidado emocional - Escucha activa y acompañamiento afectivo emocional. - Estimulación cognitiva. - Actividades grupales e intergeneracional. Área gerontología. - Verificación de entornos limpios y aseados ordenados - Cuidado e imagen personal brigada de peluqueria - Cine foro - Educación al paciente y la familia sobre la convivencia. - Sensibilización sobre derechos y deberes a nivel institucional - Estimulación en la memoria - Espacios de convivencia y comunicación entre usuarios			

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

		- Ejercitación física - Encuentros intergeneracionales - Rescatar valores culturales a través del juego tradicional - Festejo de cumpleaños			
	5) Capacitar a las personas mayores en proyectos productivos, proporcionando tanto los materiales requeridos, el personal idóneo para la capacitación y el espacio de comercialización de los productos finales.	Área de fomento de habilidades psicomotrices. - Zona de carpintería. - Proyecto de bisutería - Proyecto de tejido bordado y costura.	x		
	6) Vinculación de las personas mayores a espacios ocio ocupacionales, lúdicos y de fortalecimiento de la Independencia.	- Apoyo espiritual por parte de comunidad religiosa y capellán. - Olimpiadas de juegos de mesa - Caminatas extramurales - Apoyo espiritual por parte de comunidad religiosa y capellana - Olimpiadas de juegos de mesa - Caminatas extramurales - Encuentros recreativos e intergeneracionales - Capacitaciones de autocuidado/actividades de la vida diaria - Pintura - Siembra y cosecha de frutas y verduras	x		
5)	Contar previamente con la infraestructura necesaria e integral tanto de los dormitorios, comedores, consultorios entre otros para la asistencia a las personas mayores.	La Fundación Social Amparo San José, Cuenta con una infraestructura adecuada para consultorio médico, enfermería, fisioterapia, cocina, comedor, baños adecuados para el manejo de los adultos mayores, entre otros.	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

6.)	Dar uso correcto y adecuado de los recursos aportados por el Municipio, los cuales solo podrán ser destinados a la ejecución del presente contrato.	Durante este periodo se ejecutan las obligaciones contractuales, garantizando los componentes y acciones que se realizan en el contrato No. 20233885	x		
7.)	Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por la Fundación Amparo San José.	Se evidencia según informes financieros y cualitativos el correcto uso de los recursos aportados por el Municipio mediante contrato.	x		
8.)	Remitir mensualmente el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato e informar oportunamente del fallecimiento de las personas mayores con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	Se evidencio de manera oportuna el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato, se informó oportunamente las novedades de las personas mayores, fallecimientos y retiros voluntarios con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	x		
9.)	Presentación de informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la administración, anexando los respectivos soportes, conforme a la propuesta.	Se evidencio de manera oportuna los informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que fue concertada, anexando los respectivos soportes.	x		
10)	Permitir la comunicación permanente entre la Fundación Amparo San José y la SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, prestando toda la	Si se estableció una adecuada comunicación entre la Fundación Amparo San José y la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL prestando toda la colaboración requerida en las visitas,	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

	colaboración requerida en las visitas, informes y observaciones que realice la supervisión del contrato	informes y observaciones que se realizan en la supervisión del contrato. La fundación cuenta con medios adecuados para facilitar la comunicación permanente como correos, teléfonos, fijos, celulares.			
11)	Realizar el aporte contrato de manera gradual durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las necesidades que se presenten en la medida en que se vaya prestando el servicio a la población beneficiada, de lo cual Fundación Amparo San José deberá entregar informes periódicos con los respectivos soportes	Se presentó el tercer informe del pago del 1 de octubre al 31 de octubre del 2023.	x		
12.)	Mantener los servicios y la capacidad de atención contemplada en la propuesta durante el periodo de ejecución contractual.	La Fundación Amparo San José, ha cumplido con los servicios estipulados.	x		
13)	Tener disponibilidad de atención las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender emergencias relacionadas con ingresos de adultos mayores a la fundación.	La Fundación Social Amparo San José Está a disposición de recibir a los adultos mayores de acuerdo a los parámetros y disposiciones de la Secretaria de Bienestar Social.	x		
14)	El término de duración de Fundación Social Amparo San José no podrá ser inferior al término del contrato y un año más.	Se tiene con claridad que el termino de duración de la Fundación no podrá ser inferior al periodo definido ni un año más.	x		
15)	Procurar por el cumplimiento de las normas	La Fundación Amparo San José está a disposición con el cumplimiento de las	x		

	de bioseguridad y salubridad expedidos por el Gobierno Nacional Departamental y Municipal.	normas de bioseguridad y salubridad expedidos por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.			
16)	Encontrarse a paz y salvo con el municipio, para tal efecto, el contratista deberá presentar certificación emanada por el Municipio de Pasto	La Fundación Amparo San José se encuentra a paz y salvo con el Municipio, para tal efecto, presentando certificación emanada por el Municipio de Pasto.	x		

- Se adjunta registro fotográfico de la supervisión.

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$ 717.664.467
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 522.467.309
Valor a pagar:	$ 172.899.804
Valor pendiente a ejecutar:	$ 195.197.158

3. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Realizar un balance de cómo se han manejado o invertido los recursos, describir las acciones o actividades realizadas y el valor correspondiente.

Para el caso de fundación Amparo San José (Atención de Adultos Mayores)

Servicios	Cantidad Usuarios	Valor Unitario	Valor Mensual	Total por 4 meses
Usuarios crónicos	**6**	**$ 3.749.039**	**$22.494.236**	**$89.976.945**
Usuarios Funcionales	**118**	**$1.329.847**	**$156.921.890**	**$627.687.562**
Total	**124**			**$717.664.467**

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

3.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución a la fecha es del 73%

4. COMPONENTE JURÍDICO.

Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de noviembre del 2023

YENITH DISNEY CORAL RIASCOS
SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Proyectó: Clara Castro.

Revisó: Consuelo Rosero
Apoyo área Financiera

INFORME DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS	
TERCER INFORME SEGÚN CONTRATO DE INTERES PUBLICO No. 20233885 DEL 15 DE AGOSTO DE 2023.	
PERIODO REPORTADO	**TERCER INFORME DE 2023**
No. DE INFORME	**3**
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR.**
OBJETO DEL CONTRATO: La Fundación Amparo San José, tiene como objeto el brindar asistencia social e integral, se establece una capacidad máxima para 124 personas mayores del municipio de pasto en condición de indigencia abandono y/o calle que comprenden 118 beneficiarios funcionales y 6 crónicos, conforme a la propuesta y los servicios ofertados presentados.	
DEPENDENCIA	**SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**
RESPONSABLE	**FUNDACION AMPARO SAN JOSE**

ACTIVIDAD CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Mantener mínimo la capacidad ofertada de atención presentada con la propuesta, esto es, 118 cupos para atención a adultos mayores funcionales, y 6 cupos para personas en estado crónico, cuya contratación y servicios corresponden a cumplimientos de fallos de tutela, sin que dichos costos impliquen atención en salud.	En el TERCER PERIODO se han mantenido el cupo de **114** adultos mayores (57 mujeres y 57 hombres) funcionales y 9 (3 mujer y 6 hombres) personas en estado crónico, de los cuales fallecen 3 usuarios en las siguientes fechas, 5/10/2023 AYMER URIEL FRANCO, ingresa SEGUNDO MESIAS, 6/10/2023 fallece ISMER CORDOBA e ingresa MARIA HERLINDA LOPEZ, 23/10/2023 fallece HUGO JIMENEZ e ingresa LIBARDO SILVIO LEGARDAS, quedando el cupo de 6 pacientes crónicos, brindándoles asistencia social integral a los adultos mayores del municipio de Pasto en condición de indigencia, abandono y/o calle.
2 Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las personas mayores mediante el aporte de recursos operativos, logísticos, administrativos y humanos brindando la atención en sus instalaciones.	La Fundación amparo san José, cuenta con unas instalaciones óptimas para los adultos mayores, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de la vida; Contamos con personal idóneo para la atención de los adultos mayores. Diseñando un plan de actividades físicas y recreativas para elevar la calidad de vida del adulto mayor.
COMPONENTE HABITACIONAL MULTIPLE	**ALOJAMIENTO** Camas con sus respectivas frazadas y tendidos, almohadas y colchones en buen estado en habitaciones múltiples. **ASEO PERSONAL** Jornadas diarias de autocuidado **Higiene mayor** • Baño general (Shampoo, jabón de baño) • Disponibilidad de agua caliente **Higiene menor** • Arreglo facial (Crema humectante)

- Supervisar y distribuir actividades al personal, Vigilancia y control en orden y aseo de las unidades, Organizar papelería en historias clínicas, Realizar trámites para citas-autorizaciones, laboratorios, Realizar acompañamiento a pacientes a citas y controles médicos, tomas de exámenes especializados. Programar salidas de pacientes Recepción de medicamentos a diario. Llevar el control médico y especializado de los tratamientos ordenados.
- Revisar historia clínica e instrucciones médicas de todos los casos de hospitalización o ambulatorias a su caso.

AUXILIAR DE ENFERMERIA:

- Participar activamente en el recibo y entrega de turno de los Usuarios en la Unidad, identificando estado, alteraciones y procesos evolutivos de cada uno de ellos.
- Informar al médico tratante sobre reacciones alérgicas o cualquier otra complicación en la administración de los medicamentos ordenados
- Apoyar al médico en todos los procedimientos y actividades que lo requieran.
- Brindar educación al paciente sobre la continuidad del tratamiento y las precauciones que debe tener.
- Realizar los cuidados de higiene a los usuarios a su cargo, teniendo en cuenta los procedimientos y protocolos establecidos.
- Asistir en la alimentación a los Usuarios a su cargo, que por limitaciones físicas o prescripción no lo puedan hacer por sus propios medios
- Acompañar en sus necesidades fisiológicas a los Usuarios a su cargo, que por limitación física o prescripción médica no lo puedan hacer por sus propios medios.
- Realizar cambios de posición, cuidados de piel, masajes y demás acciones que proporciones comodidad y prevención de complicaciones durante la estadía de los Usuarios a su cargo.
- Realizar curaciones diarias de los Usuarios que lo requieran, cuando la situación lo amerite, determinando evolución de las mismas e informando al médico tratante las novedades al respecto.
- Garantizar la seguridad de las pertenencias de los Usuarios que ingresan a la Unidad, entregándolos a familiares o Coordinadora del servicio.

El equipo multidisciplinario deberá fomentar estilos de vida saludable, espacios de socialización, recreación y cultura:

- Cine foros
- Reminiscencias musicales
- Viejoteca
- Terapias de gimnasia dirigida
- Celebración de cumpleaños

COMPONENTE HABITACIONAL	• Corte de cabello y peinado (peineta, crema de peinar) • Acción de afeitarse (Cuchillas de afeitar) • Higiene bucal (cepillo y crema de dientes) • Arreglo de uñas • Proteger la piel con cremas (Crema humectante, aceite de coco y aceite de almendras) • Uso de pañal desechable para adultos que lo requieren. **Imagen corporal** • Mantenerlos limpios todos los días • Tener adecuados hábitos de higiene personal
	VESTIDO Uso diario de vestido completo incluyendo calzado. Ofrecer condiciones dignas de vestido, ropa limpia y en buen estado.
	LAVANDERIA Lavado diario de prendas de vestir y ropa de cama. Mantener en un buen estado de salubridad y de higiene, tanto las prendas de vestir diarias como las de las respectivas camas.
	ASEO GENERAL Limpieza y desinfección diaria de las habitaciones y espacios de movilidad de los Beneficiarios Se mantienen en adecuado orden y limpieza las áreas de movilidad de los beneficiarios. • Salones • Dormitorios • Baños • Pasillos • Jardines • Cancha, entre otros
COMPONENTE ALIMENTARIO	**NUTRICION** + La Profesional en Nutrición deberá Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales que regulan la salud pública en materia de nutrición. + Dirigir, controlar y evaluar los programas encaminados a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad en materia de nutrición y proponer los ajustes necesarios. + Desarrollar labores educativas con los usuarios y familiares con relación al tratamiento dieto terapia.

Capacitar a las personas mayores en proyectos productivos, proporcionando tanto los materiales requeridos, el personal idóneo para la capacitación y el espacio de comercialización de los productos finales.	Área de fomento de habilidades psicomotrices • Zona de carpintería • Proyectos de bisutería • Proyectos de tejido, bordado y costura.
Vinculación de las personas mayores a espacios ociocupacionales, lúdicos y de fortalecimiento de la independencia.	• Apoyo espiritual por parte de comunidad religiosa y capellán • Olimpiadas de juegos de mesa • Caminatas extramurales • Encuentros recreativos e intergeneracionales • Visitas a centros comerciales y colegios • Capacitaciones de autocuidado/actividades de la vida diaria • Pintura • Siembra y cosecha de frutas y verduras
Contar previamente con la infraestructura necesaria integral tanto de los dormitorios, comedores, consultorios entre otros para la asistencia de las personas mayores.	Las instalaciones están en perfectas condiciones y adecuadas para su edad, tanto dormitorios como consultorio médico, comedor entre otros.
Dar uso correcto y adecuado a los recursos aportados por el municipio, los cuales solo podrán ser destinados a la ejecución del presente contrato	Durante el mes se ejecutan las obligaciones contractuales, garantizando los componentes y acciones que se realizan en el contrato No 20233885 con el objeto de atender a 118 adultos mayores funcionales en extrema pobreza y 6 personas en estado crónico. Valoraciones por: • Medicina general • Fisioterapia • Terapia ocupacional • Gerontología • Psicología • Nutrición • Enfermeras • Tratamiento
Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por la Fundación amparo san José.	Se evidencia mediante informes financieros y cualitativos el correcto uso de los recursos aportados por el municipio mediante contrato.
Remitir mensualmente el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato e informar oportunamente del fallecimiento de las personas mayores con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	Se ha cumplido con el envío mensual del listado de los beneficiarios y se han informado oportunamente cuando un adulto mayor fallece o de algún retiro voluntario que genere disponibilidad para nuevos ingresos de beneficiarios.
Presentación de informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que sea concertada con el supervisor o	Se ha cumplido con el envío de documentos mensualmente y cronograma de actividades solicitadas por la secretaria de bienestar social, igualmente se evidencia en la supervisión a cargo de la supervisora.

	↓ Elaborar las Minutas Nutricionales acordes a las patologías más comunes en la Fundación, realizar el seguimiento nutricional de los Usuarios a su cargo. ↓ Supervisar al personal del área de cocina, en relación al cumplimiento de las minutas y de BPM
COMPONENTE ASISTENCIAL	**MEDICINA** ↓ El Profesional en Medicina deberá Efectuar examen general de ingreso y salida de los Adultos Mayores y pacientes del Amparo. ↓ Atención de consultas y formulación a los Adultos Mayores que se encuentren bajo su responsabilidad. ↓ Atender siempre con el concepto de asistencia interdisciplinaria al Usuario, con el fin de dar un manejo integral a su patología. ↓ Diligenciar de forma clara, completa y objetiva, las historias clínicas, las notas de evolución, las órdenes médicas, las fórmulas y los resúmenes finales de todos los usuarios a su cargo.
	GERONTOLOGIA ↓ La Profesional en Gerontología deberá diligenciar la historia gerontológica con el fin de valorar funcionalidad y de programar posibles planes terapéuticos y de rehabilitación física. ↓ Participar en el proceso de evaluación diagnóstica del adulto mayor con el objeto de remitirlo al especialista que corresponda, de acuerdo a sus necesidades. ↓ Velar por el adecuado manejo y trato del adulto mayor institucionalizado. ↓ Atender e investigar en el área gerontológica a través de visitas domiciliarias a familiares del adulto mayor con el objeto de lograr mayor interrelación. ↓ Capacitar al personal que está en permanente interrelación con el adulto mayor, para lograr una atención integral. ↓ Realizar un plan operativo que incluya actividades y talleres de laborterapia, gerontoprofilaxis, recreación, ocio productivo y rehabilitación física.
	PSICOLOGIA ↓ La Profesional en Psicología deberá realizar la Valoración de procesos mentales de las personas mayores institucionalizadas. ↓ Elaboración de diagnóstico diferencial de pacientes ↓ Realizar la valoración neuropsicológica, el diagnóstico emocional y conductual de la persona mayor y elaborar el correspondiente informe psicológico. ↓ Marcar los objetivos terapéuticos y evaluar los programas de psicoestimulación individual y grupal, en colaboración con el personal técnico.

funcionario delegado por la administración, anexando los respectivos soportes.	
Permitir la comunicación permanente entre la **Fundación Amparo San José** y la **Secretaria de bienestar social**, presentando toda la colaboración requerida en las visitas, informes y observaciones que realice la supervisión del contrato.	La Fundación Amparo San José, cuenta con medios adecuados para facilitar la comunicación permanente con la Secretaria de Bienestar social. • Correos • Teléfonos fijos • Celulares • Personal administrativo con disponibilidad de hacer acompañamiento en visitas de control por parte de la secretaria de bienestar social.
Realizar el aporte contrato de manera gradual durante la ejecución del contrato de acuerdo a las necesidades que se presenten en la medida en que se vaya prestando el servicio a la población beneficiada de lo cual la fundación deberá entregar informes periódicos con los respectivos soportes.	Se ha cumplido con la entrega de los informes de manera mensual con sus respectivos soportes.
Mantener los servicios y la capacidad de atención contemplada en la propuesta durante el periodo de ejecución contractual.	La Fundación Amparo San José, cuenta con la disponibilidad, tanto de infraestructura como de personal idóneo para prestar y mantener la capacidad de los servicios contratados.
Tener disponibilidad de atención las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender emergencias relacionadas con ingresos de adultos mayores a la fundación.	La FUNDACION AMPARO SAN JOSE está en disposición de recibir a los adultos mayores de acuerdo a los parámetros y disposiciones de la alcaldía y en su nombre la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CLAUDIA JIMENA ORTIZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

- Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a las instituciones dentro de las materias de su competencia.

TRABAJO SOCIAL

- La Profesional en Trabajo Social deberá realizar y presentar los estudios y seguimientos sociales de los usuarios de la Institución.
- Mantener actualizada la estadística sobre disponibilidad de cupos.
- Ofrecer orientación familiar periódica a fin de mantener integrados familiares, acudientes y usuarios del amparo.
- Participar en el equipo interdisciplinario en la organización, programación y evaluación de las diversas actividades de la Institución en beneficio de los Usuarios
- Intervenir en las dificultades que se presenten con la persona mayor durante el proceso de Institucionalización con el apoyo de los demás Profesionales.

TERAPIA OCUPACIONAL

- El Profesional en Terapia Ocupacional deberá contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios teniendo en cuenta su capacidad residual, desarrollando programas de: auto-cuidado, productivos, psicomotricidad, cognitivos y socioculturales, planeando, ejecutando y asesorando cada uno de los anteriores.
- Promover y mantener habilidades psicomotoras, cognitivas y sociales.
- Trabajar en procura del desarrollo de conductas adaptativas que favorezcan una interacción social adecuada.
- Adelantar programas de promoción y prevención de la salud a través de capacitaciones a los usuarios.

FISIOTERAPIA

- El Profesional en Fisioterapia deberá Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban.
- Evaluar y actualizar protocolos de manejo utilizados en las diferentes actividades del servicio y promover su difusión.
- Instruir al paciente y a sus familiares en los diferentes aspectos de la terapia a seguir.
- Preparar y organizar el material a ser utilizado por cada paciente.

ENFERMERIA

- La Profesional en Enfermería deberá Dirigir, coordinar y controlar los servicios y programas de atención de enfermería mediante los mecanismos de plantación y evaluación que garantice el cabal cumplimientos de las metas previamente establecidas en coordinación con las diferentes áreas.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23103620378484

La información consignada en este certificado se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines suministrados autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN Departamento NARIÑO		Municipio PASTO	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Área Cabecera Municipal		Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío)	
TIPO DE DEFUNCIÓN No fetal	**FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN** 2023-10-06		**HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN** 20:30:00
SEXO DEL FALLECIDO Masculino	**IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO** Tipo de documento Cédula de ciudadanía		Número de documento 5352981
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)			
Primer apellido CORDOBA	Segundo apellido GUERRERO	Primer nombre NORBERTO	Segundo nombre ISMER
PROBABLE MANERA DE MUERTE Natural	**DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCÍA COMO** Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores		¿A cuál pueblo indígena pertenece?

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR Tipo de documento Cédula de ciudadanía		Número de documento 27436400	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR Primer apellido gomez	Segundo apellido cordoba	Primer nombre marlan	Segundo nombre Bazth
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN Médico		**REGISTRO PROFESIONAL** RM520997	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Departamento NARIÑO		Municipio PASTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día 2023-10-06		**FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN** Marlan Gómez C Medico General RM [illegible]	

Código verificación: C323-43A8-36D4-5838

REGISTRO UNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2023-10-06 21:02

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23106520375881

La información consignada en este certificado se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines establecidos en la ley.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento	Municipio
NARIÑO	PASTO

ÁREA DONDE OCURRIO LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado:(Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
No fetal	2023-10-05	04:30:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de documento
asculino	Cédula de ciudadania	12960920

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
FRANCO	POSSO	AYMER	URIEL

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	5207090

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Narvaez	Solarte	Erbin	Torbin

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	521109

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
NARIÑO	PASTO

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año - Mes - Dia	
2023-10-05	Erbin Narvaez Solarte MEDICO GENERAL R.M. 521109

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2023-10-05 07:35

Código verificación: FDF2-90A0-145C-8BFA

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

2310732039443 8

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data, de la Constitución Política Nacional y amparada en la ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN Departamento: NARIÑO		Municipio: PASTO	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Área: Cabecera Municipal		Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío):	
TIPO DE DEFUNCIÓN: No fetal	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 2023-10-23		HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 10:40:00
SEXO DEL FALLECIDO: Masculino	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	Número de documento: 12965557	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD) Primer apellido: JIMENEZ	Segundo apellido:	Primer nombre: HUGO	Segundo nombre: GUILLERMO
PROBABLE MANERA DE MUERTE: Natural	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO Pertenencia étnica: Ninguno de los anteriores	¿A cuál pueblo indígena pertenece?	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		Número de documento: 80035197	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR Primer apellido: BARERRO	Segundo apellido: CORTEZ	Primer nombre: CAMILO	Segundo nombre: ANDRES
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: Médico		REGISTRO PROFESIONAL: 250961	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Departamento: NARIÑO		Municipio: PASTO	
FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día: 2023-10-23		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN: Camilo J. Barrera	

Código verificación: 6F61-04B8-0EB4-B5B3

REGISTRO UNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2023-10-23 11:33

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23104820395406

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN			
Departamento: NARIÑO		Municipio: PASTO	
ÁREA DONDE OCURRIO LA DEFUNCIÓN Área: Cabecera Municipal		Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío):	
TIPO DE DEFUNCIÓN: No fetal	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 2023-10-24	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN: 10:39:00	
SEXO DEL FALLECIDO: Femenino	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	Número de documento: 27060145	
APELLIDOS(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)			
Primer apellido: GUERRERO	Segundo apellido: LOPEZ	Primer nombre: ROSA	Segundo nombre:
PROBABLE MANERA DE MUERTE: Natural	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO Pertenencia étnica: Ninguno de los anteriores	¿A cuál pueblo indígena pertenece?	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR			
Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		Número de documento: 5207090	
APELLIDOS(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR			
Primer apellido: Narvaez	Segundo apellido: Solarte	Primer nombre: Erbin	Segundo nombre: Torbin
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCION: Médico		REGISTRO PROFESIONAL: 521109	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Departamento: NARIÑO		Municipio: PASTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día: 2023-10-24		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCION: Erbin Narvaez Solarte MÉDICO GENERAL R.M.F. 521109	

REGISTRO UNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2023-10-24 11:56

Código verificación: 9A3F-3A09-5736-5233

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA GERENTE (E)

DE LA FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

HACE CONSTAR:

2. Que el Señor, **SEGUNDO MESIAS HERNADEZ** identificado con la cedula de ciudadania No, 12.958.532, ingresó a la Fundación Amparo San José, el día 5 de octubre del 2023, a través del convenio de la vigencia 2023, para paciente crónico dependiente, establecido con la Secretaria de Bienestar Social de Municipio de Pasto

Se expide en San Juan de Pasto, a los treinta (30) día del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

FUNDACION
Amparo San José
NIT 800.020.591 - 9
GERENCIA

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Gerente Y Representante Legal (E)
Fundación Amparo San José

Elaboró: Laura P.

LA SUSCRITA GERENTE (E)

DE LA FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

HACE CONSTAR:

1. Que el Señor, **LIBARDO SILVIO LEGARDA BURBANO** identificado con la cedula de ciudadanía No, 1.836.307, ingresó a la Fundación Amparo San José, el día 14 de octubre del 2023, a través del convenio de la vigencia 2023, para paciente crónico dependiente, establecido con la Secretaria de Bienestar Social de Municipio de Pasto

Se expide en San Juan de Pasto, a los treinta (30) día del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

FUNDACION
Amparo San José
NIT. 800.020.591 - 9
GERENCIA

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Gerente Y Represeptante Legal (E)
Fundación Amparo San José

Elaboró: Laura P.

LA SUSCRITA GERENTE (E)

DE LA FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

HACE CONSTAR:

1. Que la Señora, **MARIA HERLINDA LOPEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No, 30.718.250, ingresó a la Fundación Amparo San José, el día 6 de octubre del 2023, a través del convenio de la vigencia 2023, para paciente crónico dependiente, establecido con la Secretaria de Bienestar Social de Municipio de Pasto

Se expide en San Juan de Pasto, a los treinta (30) día del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

FUNDACION
Amparo San José
NIT. 800.020.591 - 9
GERENCIA

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Gerente Y Representante Legal (E)
Fundación Amparo San José

Elaboró: Laura P.

LA SUSCRITA GERENTE (E)

DE LA FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

HACE CONSTAR:

1. Que la Señora, **MARIA MERCEDES BENAVIDES RODRIGUEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No, 51.860.221, ingresó a la Fundación Amparo San José, el día 2 de octubre del 2023, a través del convenio de la vigencia 2023, establecido con la secretaria de Bienestar Social de Municipio de Pasto

Se expide en San Juan de Pasto, a los treinta (30) día del mes de octubre del 2023.

Atentamente,

FUNDACION
Amparo San José
NIT 800.020.591 - 9
GERENCIA

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Gerente Y Representante Legal (E)
Fundación Amparo San José

Elaboró: Laura P.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-016
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: **INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA**	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS USUARIOS
INFORME No.	3
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	114 USUARIOS

FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MES	SALARIO
1	PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL	OCTUBRE 2023	26,182,957
2	PERSONAL OPERATIVO	OCTUBRE 2023	3,740,896
3	COSTOS ALIMENTOS	OCTUBRE 2023	81,456,000
4	COSTOS ALOJAMIENTO	OCTUBRE 2023	32,987,983
5	COSTOS ACTIVIDAD RECREATIVA	OCTUBRE 2023	2,892,500
6	COSTOS KIT ACTIVIDADES	OCTUBRE 2023	3,145,246
TOTAL			150,405,582

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS PACIENTES CRONICOS
INFORME No.	3
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	6 PACIENTES CRONICOS

FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MES	SALARIO
1	PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL	OCTUBRE 2023	12,086,000
2	PERSONAL OPERATIVO	OCTUBRE 2023	1,100,000
3	COSTOS ALIMENTOS	OCTUBRE 2023	4,320,000
4	COSTOS ALOJAMIENTO	OCTUBRE 2023	4,721,222
5	COSTOS DE ACTIVIDAD RECREATIVA	OCTUBRE 2023	267,000
TOTAL			22,494,222

FECHA: OCTUBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ GABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-016
	Diocesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: **INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA**	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERARIOS S. GENERALES Y LAVANDERIA
INFORME No.	3
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	114

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO PARA LA ATENCION DE 114 USUARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula de ciudadania	CARGO	MES	SALARIO
1	CAMARGO SALAZAR YOLANDA	41,914,129	GERONTOLOGA	OCTUBRE 2023	1,246,965
2	GARCIA PORTILLA MARIA ALEJANDRA	1,085,331,498	PSICOLOGA	OCTUBRE 2023	866,716
3	ORTIZ CABRERA CLAUDIA JIMENA	59,820,729	TRABAJO SOCIAL	OCTUBRE 2023	810,150
4	GAVIRIA ORTIZ JUAN CARLOS	12,749,370	TERAPEUTA OCUPACIONAL	OCTUBRE 2023	1,330,755
5	GUSTIN PAZ CAMILO ALEJANDRO	1,085,272,064	TERAPEUTA OCUPACIONAL M/T	OCTUBRE 2023	866,716
6	CASANOVA LAURA ELIZABET	1,085,934,438	FISIOTERAPEUTA	OCTUBRE 2023	1,150,508
7	NARVAEZ SOLARTE ERBIN TORBIN	5,207,090	MEDICO	OCTUBRE 2023	2,199,389
8	PORTILLO LOPEZ ANGIE MILETH	1,193,066,179	NUTRICIONISTA	OCTUBRE 2023	697,016
9	BERNAL CUASQUEN LISET CAROLINA	1,087,417,591	ENFERMERA JEFE	OCTUBRE 2023	1,649,062
10	CARATAR MATAGENSOY JEENIFER YOLANDA	1,085,253,613	ENFERMERA JEFE	OCTUBRE 2023	1,649,062
11	DIAZ PASMIÑO DIEGO ANDRES	1,085,297,431	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
12	GETIAL GETIAL ELSA MAGOLA	27,087,212	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
13	GRILLO IGUA MARIA ANDREA	27,374,159	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
14	MORA CHALACAN SANDRA XIMENA	1,085,276,058	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
15	YEPEZ JURADO DANITZA	1,085,336,349	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
16	ACEVEDO VALDEZ JULIETH	1,085,337,754	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
17	MUÑOZ LORENA	1,085,282,010	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
18	NAVIA LULIETH	59,826,454	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
19	DULCE CAICEDO MERLY DAYANA	1,085,257,201	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
20	PORTILLA AREVALO ELBA ROCIO	59,825,715	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
21	ORTEGA VANESA	1,085,314,336	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
22	RODRIGUEZ JIMENA	1,085,269,318	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	OCTUBRE 2023	1,246,965
23	MORA BASANTE GLORIA UNICE	59,310,033	OPERARIA LAVANDERIA	OCTUBRE 2023	1,246,965
24	GUERRERO SANDRA PATRICIA	36,954,778	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	OCTUBRE 2023	1,246,965
	TOTAL				**29,923,853**

FECHA: OCTUBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-016
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 26/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERARIOS S. GENERALES Y LAVANDERIA - PACIENTES CRONICOS
INFORME No.	3
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	6 PACIENTES CRONICOS

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO PARA LA ATENCION DE 6 USUARIOS PACIENTES CRONICOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula de ciudadania	CARGO	MES	SALARIO
1	CAMARGO SALAZAR YOLANDA	41,914,129	GERONTOLOGA	OCTUBRE 2023	700,000
2	GARCIA PORTILLA MARIA ALEJANDRA	1,085,331,498	PSICOLOGA	OCTUBRE 2023	535,000
3	ORTIZ CABRERA CLAUDIA JIMENA	59,820,729	TRABAJO SOCIAL	OCTUBRE 2023	1,250,000
4	GAVIRIA ORTIZ JUAN CARLOS	12,749,370	TERAPEUTA OCUPACIONAL	OCTUBRE 2023	812,000
5	ESCOBAR FIGUEROA CLAUDIA YAMILE	1,086,103,877	FISIOTERAPEUTA	OCTUBRE 2023	783,000
6	NARVAEZ SOLARTE ERBIN TORBIN	5,207,090	MEDICO	OCTUBRE 2023	1,380,000
7	PORTILLO LOPEZ ANGIE MILETH	1,193,066,179	NUTRICIONISTA	OCTUBRE 2023	384,000
8	ACOSTA JESSICA	1,085,921,488	ENFERMERA JEFE	OCTUBRE 2023	752,000
9	CAICEDO VILLOTA MILENA CAROLINA	1,085,314,070	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
10	CAICEDO PELAEZ CAMILO ANDRES	1,085,306,948	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
11	HERNANDEZ NURY VIVIANA	37,086,603	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
12	ERAZO ORTIZ MARIA ALEJANDRA	1,085,302,635	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
13	VILLOTA IBARRA DIANA CAROLINA	59,653,228	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
14	ERAZO ORTIZ NANCI MARLENY	59,855,898	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
15	ZAMBRANO ROMERO INGRID LORENA	1,085,318,814	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
16	HINESTROZA ROSERO PATRICIA M	59,796,153	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
17	ROMO GOMEZ EDWAR ANDRES	1,085,262,766	AUX ENFERMERIA	OCTUBRE 2023	610,000
18	CUASPA HOYOS LIDA JANNETH	59,826,566	OPERARIA LAVANDERIA	OCTUBRE 2023	550,000
19	LUNA JENNY DEL CARMEN	36,754,025	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	OCTUBRE 2023	550,000
	TOTAL				**13,186,000**

FECHA: OCTUBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

Comprobante de Transacción
Fecha: 02/11/2023 09:14:36

DAVIVIENDA

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Usuario: CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********7485

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 106.975.239,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 28/10/2023
Hora: 11:50:21

Número de documento: 55226071

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6439	JESSICA ACOSTA	$ 865.043,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7361	DAYRA ANDRADE	$ 1.456.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8756	JULIETH ACEVEDO	$ 1.467.855,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5430	MARIA ARCINEGAS	$ 1.067.200,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3328	YOLANDA AREVALO	$ 1.403.856,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7859	MARIA ASCUNTAR	$ 1.447.315,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3948	MAURICIO BARRERO	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7928	LISET BORNAL	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8575	MILENA CAICEDO	$ 1.381.257,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5415	CAMILO CAICEDO	$ 1.422.797,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3369	YOLANDA CAMARGO	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0738	JENNIFER CARATAR	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7130	LAURA CASANOVA	$ 1.089.665,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8641	LIDA CUASPA	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0175	OSCAR DE LA CRUZ	$ 1.232.105,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7709	DIEGO DIAZ	$ 1.444.491,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2212	MERLY DUICE	$ 1.420.906,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7790	NANCY ERASO	$ 1.319.952,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9705	PAOLA ERASO	$ 1.374.078,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6215	MARIA ERASO	$ 1.404.731,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9786	BERTHA ENRIQUEZ	$ 1.429.196,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7782	JOHANA ESCOBAR	$ 1.349.610,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5795	CLAUDIA ESCOBAR	$ 2.173.671,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1082	GABRIEL GAMEZ	$ 1.493.755,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0497	MARIA GARCIA	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7445	LIDA GARCIA	$ 582.569,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8724	JUAN GAVIRIA	$ 2.043.123,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5413	ELSA ORTIAL	$ 1.422.271,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4036	CAMILO GUSTIN	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0845	SANDRA GUERRERO	$ 894.389,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9409	MARIA GRILLO	$ 1.498.196,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1488	JENNIFER GUATUSMAL	$ 1.382.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6845	ANDREA HERRERA	$ 1.456.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1513	JORGE HERNANDEZ	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4614	NURY HERNANDEZ	$ 1.251.377,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2683	PATRICIA HINESTROZA	$ 1.233.054,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0605	ELIZABETH HUERTAS	$ 776.758,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4218	YENNI LUNA	$ 1.348.048,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0000	MARIELA MALUA	$ 1.420.709,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3160	DAYAN MARTINEZ	$ 1.436.747,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2940	SANDRA MEDINA	$ 1.067.200,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5082	GLORIA MORA	$ 837.678,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1271	SANDRA MORA	$ 1.410.221,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6157	GLORIA MUNOZ	$ 1.405.919,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9730	LULIETH NAVIA	$ 1.290.593,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0279	ERBIN NARVAEZ	$ 3.700.240,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3871	ANGIE OBANDO	$ 1.102.968,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1522	JOHANA OJEDA	$ 967.819,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4630	VANESSA ORTEGA	$ 1.412.262,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2105	CLAUDIA ORTIZ	$ 3.767.809,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7007	ANA PALACIOS	$ 1.290.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7197	CAMILA PAZ	$ 1.428.608,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7031	ALVARO POLO	$ 2.726.030,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1702	ELBA PORTILLA	$ 1.240.602,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7353	LAURA PORTILLA	$ 2.553.409,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5860	EDNA POTOSI	$ 1.426.770,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2980	BRANDON QUIROZ	$ 1.271.015,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5669	XIMENA RODRIGUEZ	$ 1.370.027,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1453	EDWARD ROMO	$ 1.383.652,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5654	YANETH SAA	$ 1.232.105,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7899	JOHANA SANCHEZ	$ 1.240.254,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2455	ELIANA SUAREZ	$ 531.742,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1405	ILIA TOVAR	$ 1.315.425,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6642	LEONOR URBANO	$ 1.419.316,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5613	JAIRO VALENCIA	$ 1.348.447,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6600	FLOR VILLOTA	$ 1.320.496,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3866	DIANA VILLOTA	$ 1.473.614,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7882	LUZ VIVAS	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4118	DANETZA YEPEZ	$ 1.449.821,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3443	CLAUDIA ZAMBRANO	$ 2.553.409,00	Pago Exitoso	

DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7857	INGRID ZAMBRANO	$ 1.263.794,00	Pago Exitoso
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7715	YULLY RODRIGUEZ	$ 1.427.044,00	Pago Exitoso
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1287	VICKY CAICEDO	$ 628.333,00	Pago Exitoso
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****0023	YEISON GUERRERO	$ 522.000,00	Pago Exitoso
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****5211	ANGIE AZA	$ 870.000,00	Pago Exitoso

FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

MINUTA PATRÓN 2023

TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO Y / O PREPARACIÓN	CANTIDAD G / CC	CANTIDAD / MEDIDA CASERA
DESAYUNO	Bebida caliente con leche	200 cc	1 pocillo
	Alimento(s) proteico(s)	100 g	1 porción
	Cereal o derivado	50 g	1 unidad mediana
	Fruta	100 g	1 unidad o 1 tajada
ALMUERZO	Sopa o crema de verduras	250 cc	1 taza
	Cereal (arroz)	80 g	1 porción
	Alimento proteico	120 g	1 porción
	Acompañante: Cereal, raíz, tubérculo o plátano / Leguminosas	70 g	1 porción
	Verdura cruda y/o cocida	50 g	1 porción
	Jugo de fruta	200 cc	1 vaso
MEDIA TARDE	Bebida con leche	200 cc	1 pocillo
	Cereal o derivado	50 g	1 unidad mediana
CENA	Cereal	120 g	1 porción
	Alimento proteico	120 g	1 porción
	Verdura cruda y/o cocida	80 g	1 porción
	Acompañante	40 g	½ porción
	Bebida caliente (agua de panela)	200 cc	1 vaso

SEMANA 1

TIEMPO DE COMIDA	DÍAS						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Huevos pericos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo revuelto Pan de dulce Fruta	Café con leche Calentado Queso cuajada Pan de sal Fruta
ALMUERZO	Sopa de cebada Arroz Pollo guisado Papa guisada Ensalada: lechuga y zanahoria rallada + aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de espinaca Arroz Albóndigas Lentejas guisadas Jugo de fruta	Sopa de avena Arroz Chuleta de pollo Tomate en cuadritos con perejil y aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de zanahoria Arroz Pollo al horno Pasta guisada Ensalada de lechuga y tomate + aceite de oliva Jugo de fruta	Sancocho Arroz Nuggets caseros Puré de papa amarilla Ensalada: Pepino, tomate cuadritos y aguacate Jugo de fruta	Crema de acelga Arroz con zanahoria rallada Blanquillos Filete de pollo a la plancha con chimichurri Jugo de fruta	Sopa de pasta Arroz Frito pastuso Ensalada de piña con lechuga y aceite de oliva Limonada
MEDIA TARDE	Colada de 7 cereales con leche Pan de dulce	Colada de avena con leche Galletas	Café con leche Pan de sal	Colada de plátano con leche Pan de dulce	Colada de arroz con leche Pan de sal	Café con leche Galletas	Colada de 7 cereales con leche Pan de sal
CENA	Arroz Pastelitos de acelga con huevo cocido Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz con pollo y vegetales: habichuela, zanahoria y arveja Crispetas Agua de panela con canela	Arroz Pasteles de atún Ensalada de remolacha y zanahoria + mayonesa Papa cocida Agua de panela con anís	Arroz Pastelitos de espinaca con huevo cocido Maduro al horno Agua aromática con panela	Arroz Carne en goulash con habichuela y zanahoria Papa cocida Agua de panela con limón	Arroz con verduras: arvejas, habichuelas y zanahoria Hamburguesas caseras Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz Pollo desmechado guisado Ensalada de papa con zanahoria y arvejas Agua de panela con canela

SEMANA 2

TIEMPO DE COMIDA	DÍAS						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de dulce Fruta	Café con leche Calentado Queso cuajada Pan de sal Fruta
ALMUERZO	Crema de auyama Arroz Pasteles de atún con huevo, cebolla y tomate Papa frita Jugo de fruta	Sancocho Arroz Carne de res desmechada Lentejas Ensalada: lechuga + mango + aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de verduras: acelga, espinaca y zanahoria Arroz Pollo sudado Ullocos guisados Jugo de fruta	Sopa de avena Arroz Carne en goulash con zanahoria, arveja y habichuela Papa cocida Jugo de fruta	Crema de lentejas Arroz Chuleta de pollo Blanquillos Ensalada: lechuga y tomate + aceite de oliva Jugo de fruta	Sopa de cebada Arroz Carne de res guisada Pasta guisada Tomate en cuadritos con perejil y aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de choclo Arroz Pollo al horno Ensalada de pepino, zanahoria y perejil + aguacate Limonada
MEDIA TARDE	Café con leche Pan de dulce	Colada de avena con leche Pan de sal	Colada de plátano con leche Galletas	Café con leche Pan de dulce	Colada de arroz con leche Pan de sal	Colada de 7 cereales con leche Galletas	Café con leche Pan de sal
CENA	Arroz Carne de res guisada Zanahoria cocida Puré de papa capira Agua de panela con anís	Arroz Pasteles de espinaca con huevo cocido Maduro cocido Agua aromática con panela	Arroz Pollo al horno Habichuela y zanahoria guisadas Papa cocida Agua de panela con limón	Arroz Pasteles de acelga con huevo cocido Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz con habichuela y zanahoria Hamburguesas caseras Pasta guisada Agua de panela con canela	Arroz con pollo y vegetales Crispetas Ensalada de remolacha con zanahoria + aceite de oliva Agua de panela con anís	Arroz Filete de pollo a la plancha Papa criolla frita Ensalada de lechuga con piña calada Agua aromática con panela

EL CONTADOR PUBLICO DE LA FUNDACION AMPARO SAN JOSE

CERTIFICA

Que la FUNDACION AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE, identificado con Nit. 800.020.591-9, es una entidad sin ánimo de lucro, Institución Diocesana, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios y bienestar integral al adulto mayor

Mediante Contrato de Prestación de servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión/Convenio 20233885 proporciona alimentación (desayunos, almuerzos, entredías y cena) mes de octubre de 2023 a:

- 114 Adultos mayores funcionales
- 6 Adultos mayores crónicos

Por un valor de $ 85.776.000. (Ochenta y cinco millones setecientos setenta y seis mil pesos) discriminados de la siguiente manera:

- 112 usuarios funcionales 30 días $ 80.640.000
- 1 usuario funcional 24 días $ 576.000
- 1 usuario funcional 10 días $ 240.000
- 6 usuarios crónicos 30 días $ 4.320.000

La alimentación suministrada a los adultos mayores es de calidad y adecuada a las necesidades nutricionales de cada uno de ellos, el personal encargado tiene la experiencia necesaria para la entrega y preparación de los alimentos.

San juan de Pasto, 02 de noviembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador Publico
T.P 44709-T

EL CONTADOR PUBLICO DE LA FUNDACION AMPARO SAN JOSE

CERTIFICA

Que la FUNDACION AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE, identificado con Nit. 800.020.591-9, es una entidad sin ánimo de lucro, Institución Diocesana, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios y bienestar integral al adulto mayor.

Mediante Contrato de Prestación de servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión/Convenio 20233885, la Fundación proporciono alojamiento en el mes de octubre de 2023 a.

- 114 adultos mayores funcionales
- 6 adultos mayores crónicos

Por un valor de $ 37.709.205 (Treinta y siete millones setecientos nueve mil doscientos cinco pesos) discriminados de la siguiente manera:

❖ 112 usuarios funcionales 30 días	$	32.657.520
❖ 1 usuario funcional 24 días	$	233.268
❖ 1 usuario funcional 10 días	$	97.195
TOTAL	$	33.299.007

❖ 6 adultos mayores crónicos	$	4.721.222

San Juan de Pasto, 02 de noviembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador Publico
T.P 44709-T

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	OCTUBRE DE 2023
SERVICIO	GERONTOLOGIA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	Verificación de entornos, limpios y aseados, ordenados.	Brindar confort comodidad, y trato digno respetuoso a nuestros usuarios.
	Cuidado e imagen personal brigada de peluquería.	Conservar hábitos positivos en su imagen y presentación personal.
	Cine Foro	Potenciar procesos mentales superiores a través de película de interés.

	Sensibilización sobre la importancia del autocuidado personal.	Promover estilos de vida saludables en su proceso de envejecimiento.
	Educación al paciente y la familia sobre convivencia y buen trato.	Favorecer las buenas relaciones interpersonales entre familia, usuarios.
	Ejercitación física	Promover la participación de usuarios en actividades que favorezcan capacidad residual existente.
	Encuentros lúdicos grupales.	Favorecer relaciones interpersonales.

	Encuentro intergeneracional.	Brindar espacios donde se intercambian experiencias, valores, se establecen relaciones de afecto.
	Sensibilización sobre buen trato a nuestros adultos mayores en todas las unidades al personal asistencial.	Estimular y promover una convivencia sana, basada en la tolerancia el respeto por nuestros adultos mayores.
	Encuentro lúdico cultural festival de la guaneña.	Favorecer encuentros que brinden espacios de ocio y tiempo libre.
	Educación al usuario sobre hábitos y estilos de vida saludables.	Brindar bienestar y calidad de vida en su proceso de envejecimiento.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	Festejo de Cumpleaños	Brindar afecto y elevar autoestima haciendo de esta fecha como un día especial en sus vidas.

Yolanda Camargo Salazar
GERONTÓLOGA
REG. PROFESIONAL 056

YOLANDA CAMARGO SALAZAR
TP

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	OCTUBRE DE 2023
SERVICIO	PSICOLOGIA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	Ocio y tiempo libre	Generar espacios para el buen aprovechamiento del ocio y tiempo libre
	Autocuidado emocional	Conjunto de acciones que le permite al usuario equilibrar los momentos de introspección
	Escucha activa y acompañamiento afectivo emocional	Aportar al descargue de emociones y fortalecer los vínculos
	Estimulación cognitiva	Favorecer y estimular procesos psicológicos básicos
	Espiritualidad	Favorecer la concepción del ser humano multidimensional

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	Interacción social	Fortalecer las relaciones interpersonales

María Alejandra García P.
Psicóloga
TP 219036

MARIA ALEJANDRA GARCIA
TP

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	OCTUBRE DE 2023
SERVICIO	FISIOTERAPIA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	**EJERCICIOS TERAPÉUTICOS** • Ejercicios de fortalecimiento muscular de miembros superiores e inferiores • Entrenamiento Funcional de miembros superiores • Actividad de doble tarea • Refuerzo muscular con diagonales de Kabath para reclutamiento muscular de miembros superiores	• Fomentar la fuerza muscular de miembros superiores e inferiores • Promover la alineación postural durante la marcha • Mejoramiento de patrones funcionales de movimiento
	**MANEJO DEL DOLOR** • Aplicación de Medios Físicos: Termoterapia superficial, termoterapia profunda y electroterapia	• Reducir sensaciones dolorosas en regiones localizadas • Reducir inflamación en zonas afectadas

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	• Masaje Terapéutico: masaje de cyriax, drenaje linfático • Técnicas Manuales	• • Reparación de tejidos ligamentosos
	**ACTIVIDAD DE ESTIMULACIÓN VESTIBULAR.** • Ejercicios vestibulares	• Promover el equilibrio • Facilitar la estabilidad troncular. • Facilitar las reacciones protectivas y de acomodación postural

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	**ACTIVIDADES DE MOTRICIDAD FINA** • Actividades de motricidad fina. • Moldeado de plastilina terapéutica • Coloreado	• Mejora la precisión del movimiento • Establece disociación articular para mantener actividades básicas de la vida diaria • Mejora la coordinación de los movimientos musculares pequeños.
	**ENTRENAMINETO DE MARCHA** Se utiliza para estimular el equilibrio y movimiento funcional y para mantener la funcionalidad en usuarios independientes y en pacientes con deterioro de la movilidad y locomoción	• Facilitar la disociación escapulo-pélvica • Desarrollar las reacciones protectivas y de equilibrio • Mantener la alineación postural

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1



ENTRENAMIENTO DE CAPACIDADES MOTORAS GRUESAS

Ejercicios Multicomponentes y actividad física dirigida

- Facilitar el equilibrio dinámico mediante trabajo en apoyo unipodal
- Facilitar el control de tronco en posiciones medias y altas
- Promover la coordinación intra e inter segmentaria de las cuatro extremidades

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	**ESTIMULACIÓN COGNITIVA** Ejercicios de atención y memoria con caratulas y fichas didácticas	• Fomentar los procesos mentales superiores • Promover la reorientación en las tres esferas

Claudia Escobar F. Fisioterapeuta Universidad del Cauca TP 1086103877	Laura Casanova Grijalva Fisioterapeuta TP 1 085 934 438
CLAUDIA YAMILE ESCOBAR TP: 1086103877	LAURA CASANOVA GRIJALVA TP: 1085934438

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	OCTUBRE DE 2023
SERVICIO	TERAPIA OCUPACIONAL

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
   	Estretchin	• Favorecer la flexibilidad de tronco y extremidades superiores e inferiores. • Mantener los rangos de movimiento poliarticular. • Evitar dolores y reducir los niveles de estrés.
  	Viejoteca	• Facilitar entornos para la integración y la participación en la comunidad. • Promover el entretenimiento, el esparcimiento, la distracción y la diversión. • Integrar capacidad auditiva y rítmica.

    	Entrenamiento en AVDI	• Promover la acción de cuidado de otros. • Facilitar y promover el cuidado de mascotas. • Asignar responsabilidades que provean el sentimiento de sentirse útiles. • Hacer adecuado manejo del tiempo libre.
  	Cine-Foro	• Estimular los procesos mentales superiores de atención, memoria, concentración y comprensión. • Fomentar espacios para la comunicación, interacción, el disfrute, la distracción y la estimulación visual. • Promover el ocio productivo

  	Ejercicio físico – Balonterapia.	• Favorecer la activación y coordinación corporal generalizada. • Fortalecer los arcos de movilidad articular y la flexibilidad. • Mejorar la agilidad motora de extremidades superiores e inferiores. • Fomentar los hábitos y estilos de vida saludable en las personas mayores institucionalizadas.
   	Dibujo y coloreado semicomplejo	• Afianzar las habilidades motoras finas, agarre bidigital, tridigital, latero-lateral. • Mejorar la coordinación ojo-mano. • Promover la creatividad y la discriminación del color. • Motivar a la realización de las actividades ocio-ocupacionales para hacer uso adecuado del tiempo libre.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1













FotografiArte

- Facilitar el autoconcepto, autoimagen y generar conexión interna con sus propias emociones.
- Estimular la sensopercepción mediante sistema visual.
- Facilitar el autodescubrimiento y autorreconocimiento de la persona.
- Resaltar el envejecimiento con propósitos artísticos

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

  	Paseo parque ecológico cañón del Juanambú	• Promover la variación contextual, explorar lugares desconocidos, facilitar la exploración espacial. • Facilitar la evocación de recuerdos, emociones y sentimientos. • Promover la tranquilidad, la alegría, afianzar la hermandad y los lazos de amistad, respeto y cariño entre compañeros. • Favorecer la estimulación sensorial el esparcimiento y la participación en la comunidad.
	Actividades lúdico recreativas	• Promover la participación social • Generar espacios de diversión y recreación • Promover las destrezas de regulación emocional • Promover las relaciones interpersonales

 	Actividad de mantenimiento residual existente	• Fomento de actividades de movilidad corporal • Entrenamiento cognitivo • Favorecer movimientos de extensión, flexión, rotación, lateralidad a nivel de miembros superiores e inferiores • Prevenir deterioro progresivo • Mantener habilidades existentes
 	Entrenamiento cognitivo	• Entrenamiento de los patrones integrales de movimiento • Favorecer la capacidad de atención sostenida • Discriminación de formas, tamaños y texturas • Entrenamiento de los diferentes agarres • Mantener la capacidad residual existente

 	Actividad de ocio y tiempo libre	• Entrenamiento multifuncional • Favorecer procesos mentales superiores • Promover habilidades comunicativas • Promover vínculos socio afectivos • Favorecer las destrezas de regulación emocional
 	Talleres significativos	• Vinculación en tareas de apoyo didáctico • Promover el ocio y tiempo libre productivo • Promover tareas de adecuación del entorno inmediato • Disminuir sentimientos de inutilidad • Lograr espacios significativos y de interés mutuo

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

 	Habilidades motoras finas	• Entrenamiento de pinza fina, bidigital tridigital • Favorecer estimulación sensorial táctil • Entrenamiento de los patrones integrales de movimiento • Favorecer procesos mentales superiores • Discriminación de texturas, formas y colores
 	Actividades multifuncionales	• Promover actividades de estimulación multisensorial • Lograr la discriminación y reconocimiento de elementos terapéuticos • Entrenamiento en área viso motriz • Mantener procesos mentales superiores involucrando atención y concentración

 	Entrenamiento en A.V.D Higiene menor	• Mantener el máximo nivel de autonomía e independencia en tarea de alimentación • Favorecer la coordinación óculo manual • Tareas y movimientos en diferentes planos • Favorecer capacidad de respuesta individual • Promover importancia de higiene menor (cepillado de dientes, lavado de manos)
 	Acompañamiento afectivo	• Promover calidad de vida y bienestar integral • Verificar imagen y esquema corporal • Favorecer vínculos afectivos

 	Estimulación sensorial tipo visual	• Fomento de talleres psico educativos empleando dispositivos electrónicos • Favorecer la capacidad de respuesta individual • Favorecer la capacidad de atención sostenida • Reconocimiento de imágenes ilustrativas
 	Actividad de Cine Foro	• Promover espacios de esparcimiento productivo • Promover la sana y mutua convivencia • Favorecer la participación social • Fomento de alegria, diversión y recreación • Favorecer actividades de interés mutuo

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

 	Actividades socio lúdicas	• Fomento de actividades de baile, canto, obras de arte • Fomento de alegría, diversión y recreación • Promover la participación social • Mejorar y promover la mutua y sana convivencia • Fomento del ocio y tiempo libre productivo

Juan Carlos Gaviria Terapeuta Ocupacional UNIMAR Reg. 52-0924	Camilo Alejandro Gustin Paz UNIMAR Terapeuta Ocupacional C.C. 1085272064
JUAN CARLOS GAVIRIA RP52-0924	CAMILO ALEJANDRO GUSTIN PAZ TP 1.085.272.064

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO PSICOLOGIA
MES NOVIEMBRE 2023.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	
ESTIMULACION COGNITIVA	P	H	M	PC	M	P																			6
AUTOCUIDADO EMOCIONAL							P	H	M	PC															4
INTERACCION Y HABILIDADES SOCIALES											P	H	M	PC											4
ESCUCHA ACTIVA															P	H	M	PC							4
OCIO Y TIEMPO LIBRE																			P	H	M	PC			4
AUTOCUIDADO																							M	PC	2
TOTAL ACTIVIDADES																									24

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO M: MUJERES P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

María Alejandra García P.
Psicóloga
T.P. 219056

MARIA ALEJANDRA GARCIA PORTILLA
TP 219056

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO FISIOTERAPIA
MES NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	
Entrenamiento de Función motora			PC							H		P	EVENTO SOLIDARIO "ADORAR PARA DONAR"						PC				P		5
Celebracion todos los santos				T																					1
Acondicionamiento Fisico	P						M		P						CP		M			P					6
Manejo del dolor musculo-articular	PC	P			M	P		M		PC	P				H	M		PC			PC	P		H	13
Circuito Funcional		M					H									P			H				PC	M	6
Motricidad Fina					P	CP					CP	M					H	P			H	M			9
Programa: "Cuidando sus pasos"			T					T																	2
TOTAL ACTIVIDADES																									42

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO M: MUJERES P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

Claudia Escobar F. Fisioterapeuta Universidad del Cauca TP 1086103877

CLAUDIA YAMILE ESCOBAR FIGUEROA
TP: 1086103877

Laura Casanova Grijalva Fisioterapeuta T.P. 1085 934 438

LAURA ELIZABETH CASANVA GRIJALVA
TP: 1085934438

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO TERAPIA OCUPACIONAL
MES NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	
Entrenamiento cognitivo			P					M				H					PC					T			5
Habilidades motoras gruesas	PC			H						M					P					T					5
Circuito motor		M					H						P					T			PC				5
Actividades significativas y con proposito					PC				P					M					H					T	5
Ocio y tiempo libre productivo						H					PC					M						P			4
Actividades multifuncionales			P					M				H					PC					T			5
Refuerzo en A.V.D					PC				P					M					H					T	5
Mantenimiento integral	PC			H						M					P					T					5
Actividades basicas diarias instrumentales						H					PC					M						P			4
Actividades ludico recreativas		M					H						P					T			PC				5
TOTAL ACTIVIDADES																									48

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO M: MUJERES P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

Juan Carlos Gaviria
Terapeuta Ocupacional
UNIMAR
Reg 52-0924

JUAN CARLOS GAVIRIA

RP52-0924

Camilo Alejandro Gustin Paz
UNIMAR
Terapeuta Ocupacional
CC 1085272064

CAMILO ALEJANDRO GUSTIN PAZ

TP: 1.085.272.064

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO GERONTOLOGIA
MES NOVEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	
Educación y autocuidado personal	X	X	X	X																					4
Educación y buen trato al adulto.					X	X	X	X	X																5
lúdicas recreativas T/Unidades										X	X	X	X												4
Cine Foro																X	X	X	X	X					5
Cuidado e imagen personal																				X				X	2
Ejercitación Fisica																					X			X	2
Estimul cognit /MUSICOTERAPIA																						X			1
Festejo de Cumpleaños																							X		1
TOTAL ACTIVIDADES																									24

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO 6 M: MUJERES 6 P: PENSIÓ 6 H: HOMBRES 6 T: TODAS LAS UNIDADES 24

YOLANDA CAMARGO SALAZAR
TP

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-014
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: LISTADO DE USUARIOS ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

SEÑORES:
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

A CONTINUACION RELACIONAMOS LOS USUARIOS PARA: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION DURANTE EL TERCER PERIODO DE 2023. PACIENTES CRONICOS (TUTELA) CONTRATO No. 20233885

No	NOMBRE	CEDULA	FECHA NAC/TO	FECHA INGRESO		E.P.S.	TARIFA	HUELLA
1	JIMENEZ HUGO GUILLERMO	12.965.557	17/09/1957	04/10/2019	FALLECE 23/10/2023	MALLAMAS	2,874,261	
2	LEGARDA LIBARDO SILVIO	1.836.307	14/09/1936	14/10/2023	PASA DE CUPO NORMAL A CRONICO 24/10/2023	NUEVA EPS	874,776	
3	JURADO VACA AURA ELISA	27.074.177	16/11/1942	02/04/2014		EMSSANAR	3,749,037	
4	FRANCO POSSO AYMER URIEL	12.960.929	15/07/1955	03/05/2021	FALLECE 5/10/2023	SANITAS	624,839	
5	MESIAS HERNANDEZ SEGUNDO	12958532	15/07/1948	05/10/2023	INGRESA 5/10/2023	EMSSANAR	3,124,198	
6	CARDENAS CARDENAS JOSE	6.086.442	25/12/1938	13/01/2022		EMSSANAR	3,749,037	
7	CORDOBA GUERRERO NORBERTO ISMER	5.362.981	15/05/1943	29/06/2022	FALLECE 6/10/2023	SANITAS	749,808	
8	MARIA HERLINDA LOPEZ	30718250	22/04/1949	06/10/2023	INGRESA 6/10/2023	EMSSANAR	2,999,229	
9	MALLAMA DE LAGOS VISITACION	27.061.416	14/08/1929	29/11/2022		EMSSANAR	3,749,037	
	TOTAL						22,494,222	

SON: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS.

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-014
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: LISTADO DE USUARIOS ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

SEÑORES:
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

A CONTINUACION RELACIONAMOS LOS USUARIOS PARA: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION DURANTE EL TERCER PERIODO DE 2023. PACIENTES EN CONDICIONES ESPECIALES. CONTRATO No. 20233885

No	NOMBRE	CEDULA	FECHA NAC/TO	FECHA INGRESO	NOVEDAD	E.P.S.	TARIFA	HUELLA
1	AULLON MARIA	52.346.299	21/12/1949	13/09/2004		EMSSANAR	1.329.846	
2	BASANTE DELGADO EMPERATRIZ	37.081.986	01/01/1960	01/07/1976		EMSSANAR	1.329.846	
3	BASTIDAS MARGARITA	25.634.201	31/12/1945	22/09/2010		EMSSANAR	1.329.846	
4	BENAVIDES CLARA ELISA	27.060.951	21/03/1938	28/06/2021		SANITAS	1.329.846	
5	BENAVIDES RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	51.860.221	07/02/1965	02/10/2023		EMSSANAR	1.285.518	
6	BOTINA DELGADO MARTINIANA	27.078.575	03/12/1947	10/03/2017		EMSSANAR	1.329.846	
7	BURBANO ROSA AMELIA	27.066.399	16/09/1940	07/05/2023		EMSSANAR	1.329.846	
8	BURGOS YELA BLANCA ELENA	27.352.925	23/11/1946	28/06/2021		MALLAMAS	1.329.846	
9	CABRERA ROSA ALBINA	27.146.825	20/07/1947	08/06/2023		MALLAMAS	1.329.846	
10	CARAVALI GONZALES CARLINA	37.080.533	10/06/1950	31/07/2019		EMSSANAR	1.329.846	
11	CASTILLO ANGUNLO MARIELA	37.081.897	01/01/1945	24/03/1999		EMSSANAR	1.329.846	
12	CHAVEZ CARMELA	27.055.829	21/01/1934	01/04/2017		EMSSANAR	1.329.846	

13	DAZA MEZA AURELIA	27.481.536	31/12/1926	28/03/2011		EMSSANAR	1.329.846	
14	DELGADO OROÑEZ MARIA DEL SOCORRO	27.200.104	14/03/1931	21/02/1994		NUEVA EPS	1.329.846	
15	DE LA CRUZ BURBANO JENNY LUCIA	59.837.249	20/04/1974	24/09/2023		SANITAS	1.329.846	
16	ESPAÑA DE RODRIGUEZ MARIA ISABEL	27.060.894	10/11/1937	24/05/2007		EMSSANAR	1.329.846	
17	ESPAÑA GALVEZ MARIA LUISA	27.059.745	28/12/1937	28/12/2020		SANITAS	1.329.846	
18	ERAZO INSUATY LUZ MARIA	1.085.250.762	12/07/1936	18/09/2019		EMSSANAR	1.329.846	
19	GALVEZ MARIA BEATRIZ	30.729.902	03/11/1933	08/07/2015		NUEVA EPS	1.329.846	
20	GETIAL BEATRIZ	1.085.287.753	01/01/1944	21/12/2020		SANITAS	1.329.846	
21	GULCAPI GUAMAN MARIA	30.739.431	17/08/1940	04/09/2023		EMSSANAR	1.329.846	
22	GOMEZ ERAZO AURA	27.294.855	20/03/1943	11/10/2007		SANITAS	1.329.846	
23	GORDILLO DELGADO MARIA	37.081.902	01/01/1960	13/04/1964		EMSSANAR	1.329.846	
24	GUERRERO MARIA DEL CARMEN	1.085.289.958	03/05/1959	05/08/2009		EMSSANAR	1.329.846	
25	GUERRERO LOPEZ ROSA	27.060.145	31/12/1923	13/01/2021	FALLECE 24/10/2023	NUEVA EPS	1.063.876	
26	GUERRERO LEONOR	37.081.992	01/01/1998	10/11/2000		EMSSANAR	1.329.846	
27	INSUASTY YERUM VICTORIA	37.081.903	01/01/1940	01/05/1968		SANITAS	1.329.846	
28	JARAMILLO BURBANO ESTHER FIDELINA	27.196.397	09/04/1942	03/04/1999		EMSSANAR	1.329.846	
29	LASO BENAVIDES AURA MARINA	30.711.654	01/08/1957	10/04/2023		EMSSANAR	1.329.846	

30	LUCERO MEJIA ALBA CECILIA	1.085.324.634	10/04/1952	07/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
31	LLOYD MARITZA	41.656.812	05/08/1954	22/01/2015		EMSSANAR	1,329,846	
32	MARTINEZ MARIA SALOME	27.145.679	01/01/1939	21/05/2002		EMSSANAR	1,329,846	
33	MATABAJOY DE GUERRERO MARINA	27.059.325	20/04/1937	01/10/2021		EMSSANAR	1,329,846	
34	MONCAYO ESCANDON MARIA ESPERANZA	41.499.173	24/10/1950	26/07/2021		SANITAS	1,329,846	
35	MORENO ROSA CLARA ROSA	37.080.557	25/05/1949	11/04/2019		EMSSANAR	1,329,846	
36	MORALES LAURENTINA	1.233.195.096	31/12/1950	10/05/2021		EMSSANAR	1,329,846	
37	MORAN LOPEZ MARINA DOLORES	27.068.979	02/08/1939	22/11/2018		MALLAMAS	1,329,846	
38	MUÑOZ GOMAJOA MARIA FLORINDA	1.233.191.546	02/04/1940	01/09/2021		EMSSANAR	1,329,846	
39	NARVAEZ MORA MARIA BEATRIZ	34.571.950	13/05/1946	06/07/2019		EMSSANAR	1,329,846	
40	NARVAEZ DE CAMPAÑA CLARA ELISA	27.061.025	24/06/1937	11/08/2021		EMSSANAR	1,329,846	
41	ORDOÑEZ ORDOÑEZ LUZ MARIA	37.081.991	01/01/1956	05/03/1962		EMSSANAR	1,329,846	
42	PANTOJA CECILIA	37.081.990	01/01/1946	08/02/1962		EMSSANAR	1,329,846	
43	PEREZ MARIA ESMERIA	59.8200.770	12/12/1946	12/09/1994		EMSSANAR	1,329,846	
44	PINEDA DE IBARRA LAURA ELISA	27.159.598	20/12/1928	14/05/2021		EMSSANAR	1,329,846	
45	ORTEGA ORDOÑEZ LEONOR	1.081.280.035	31/12/1954	28/08/2009		EMSSANAR	1,329,846	
46	PUCIL MARIA DEL SOCORRO	1.085.281.331	07/10/1934	16/06/2023		SANITAS	1,329,846	
47	RIASCOS ORTIZ CLARA ELISA	27.058.740	28/04/1936	28/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
48	ROSERO GUINCHIN MARIA ANGELICA	30.713.409	03/07/1947	02/09/2022		EMSSANAR	1,329,846	

49	ROSERO ROSA MARIA	59.313.078	26/05/1942	11/11/2016		EMSSANAR	1,329,846	
50	SANTACRUZ ORTEGA AUIRA EMILIA	1.085.250.706	01/06/1943	20/03/2006		EMSSANAR	1,329,846	
51	SALAZAR RODRIGUEZ EMMA VICTORIA	27.055.482	07/09/1938	15/01/2020		EMSSANAR	1,329,846	
52	SOTELO DE MELO CARMELA	27.112.668	09/07/1933	01/06/2021		EMSSANAR	1,329,846	
53	TAPIA PATIÑO ROSA ELENA	1.085.277.579	15/07/1950	04/02/2021		SANITAS	1,329,846	
54	TORRES DIAZ PETRONA	27.481.503	09/01/1929	26/08/2011		EMSSANAR	1,329,846	
55	VILLOTA GAMAJOA CARMELA	30.724.116	23/02/1963	13/04/2021		EMSSANAR	1,329,846	
56	VIVEROS GAVIRIA MARIA INES	27.119.681		17/03/2022		SANITAS	1,329,846	
57	ZAMBRANO JOJOA MARIA DEL CARMEN	1.087.047.529	21/11/1943	05/05/2012		EMSSANAR	1,329,846	
58	ALVARADO CHAVEZ GUILLERMO	5.192.945	15/10/1937	28/07/2017		EMSSANAR	1,329,846	
59	ACHICANOY SANSON CARLOS ENRIQUE	1.800.926	18/12/1931	04/07/2015		EMSSANAR	1,329,846	
60	ARTEAGA VELASCO ARMANDO JAVIER	13.015.565	28/04/1967	17/05/2023		EMSSANAR	1,329,846	
61	BASANTE DELGADO JESUS	12.754.918	01/01/1955	01/01/1979		EMSSANAR	1,329,846	
62	BURBANO LUIS JUVENCIO	1.010.096.301	15/09/1938	20/10/2015		EMSSANAR	1,329,846	
63	BRAVO MANUEL	5.377.512	31/12/1935	29/10/2020		EMSSANAR	1,329,846	
64	BRAVO BENAVIDES MILTON JESUS	12.959.863	23/06/1953	26/02/2021		EMSSANAR	1,329,846	
65	BRAVO CHAMORRO LIDIO MARINO	6.093.571	20/12/1942	30/08/2013		EMSSANAR	1,329,846	
66	BUSTAMANTE RICARDO ALBERTO	AS52001D0563		06/12/2021		EMSSANAR	1,329,846	
67	CABRERA GAMBOA ZABULON	12.952.208	10/12/1945	14/05/2014		MALLAMAS	1,329,846	

68	CANCHALA PEDRO	12.754.911	01/01/1940	13/04/2000		EMSSANAR	1.329.846	
69	CANTUCA LUIS HERNANDO	5.202.585	06/08/1945	07/09/2015		EMSSANAR	1.329.846	
70	CARLOSAMA ALBERTO	1.081.280.034	31/12/1948	28/09/2009		EMSSANAR	1.329.846	
71	CARLOSAMA YANDAR SEGUNDO JUANITO	12.969.583	04/10/1966	01/06/2021		EMSSANAR	1.329.846	
72	CERON ESPEJO LUIS ANTONIO	12.981.690	14/06/1964	03/09/2022		EMSSANAR	1.329.846	
73	CHAPAL JORGE	1.085.329.514	01/01/1942	10/05/2013		MALLAMAS	1.329.846	
74	CORAL RODRIGUEZ JOSE RICARDO	12.964.005	07/09/1955	04/02/2021		EMSSANAR	1.329.846	
75	DAZA ISAURO MARINO	5.352.371	11/11/1955	01/06/2021		MALLAMAS	1.329.846	
76	DIAZ ORDOÑEZ POLO	5.195.683	16/11/1956	04/04/2023		EMSSANAR	1.329.846	
77	ENRIQUEZ SARASTY REINALDO	12.950.464	16/09/1941	20/09/2012		EMSSANAR	1.329.846	
78	ENRIQUEZ PORTILLA GUSTAVO CESAR	12.950.156	05/07/1947	17/02/2014		EMSSANAR	1.329.846	
79	GUASTAR OVIEDO GERARDO MARCIAL	5.375.024	21/10/1939	20/09/2021		EMSSANAR	1.329.846	
80	GUERRERO JUAN BAUTISTA	12.951.801	27/08/1948	21/04/2022		EMSSANAR	1.329.846	
81	GUERRERO JOSE MARIA	5.201.850	17/05/1946	01/06/2023		EMSSANAR	1.329.846	
82	GIL PEDRO ALBERTO	12.969.022	15/04/1955	11/04/2017		EMSSANAR	1.329.846	
83	GUZMAN CARLOS ARTURO	12.956.393	01/05/1951	01/09/2023		EMSSANAR	1.329.846	
84	HERNANDEZ SEGUNDO GALO	5.311.837	06/06/1954	22/06/2022		MALLAMAS	1.329.846	

85	HERNADES JURADO AURELIO HERNANDO	13.061.468	14/03/1951	08/06/2021		EMSSANAR	1.329.846	
86	IBARRA VALLEJO JESUS JAIMEN	16.660.194	01/05/1959	05/06/2022		EMSSANAR	1.329.846	
87	JARAMILLO BOTINA ESTEBAN	5200150082		11/03/2017		EMSSANAR	1.329.846	
88	LASSO BENAVIDES EDGAR EDUARDO	12.955.429	29/11/1950	22/06/2017		EMSSANAR	1.329.846	
89	LARGACHA SEBASTIAN	16.249.149	10/12/1948	25/10/2020		EMSSANAR	1.329.846	
90	LEGARDA LIBARDO SILVIO	1.836.307	14/09/1936	14/10/2023	INGRESA DEL 14 AL 23 CUPO NORMAL 24/10/2023 PASA A CRONICOS	NUEVA EPS	443.282	
91	MALABI CABEZAS ALGREDO	5200150083		31/01/2017		EMSSANAR	1.329.846	
92	MARTINEZ CUMBAL LUIS ALBERTO	5.192.038	04/04/1937	22/08/2022		SANITAS	1.329.846	
93	MENDOZA VILORIA ALBERTO ENRIQUE	17047580?-5	08/12/1944	28/01/2016		MALLAMAS	1.329.846	
94	MEDINA ERASO HERNANDO	14.435.866	05/08/1944	26/06/2023		EMSSANAR	1.329.846	
95	MICOLTA BOLAÑOS ANIBAL ANTONIO	1.085.257.297	16/07/1983	22/10/2012		EMSSANAR	1.329.846	
96	MONTENEGRO PEREZ ROBERTO ALFREDO	12.968.979	17/06/1957	01/12/2022		EMSSANAR	1.329.846	
97	MUÑOZ ERAZO CARLOS EMILIO	5.351.894	01/06/1952	25/01/2018		EMSSANAR	1.329.846	
98	MUTIS JOSE RAFAEL	87.066.465	05/05/1955	19/07/2004		EMSSANAR	1.329.846	
99	NARVAEZ MARTIN	5.194.429	10/08/1940	04/09/2019		MALLAMAS	1.329.846	
100	ORTIZ JORGE EDMUNDO	12.950.517	15/08/1942	27/08/2012		EMSSANAR	1.329.846	
101	PABON RIVERA FERNADO	119.957	02/02/1930	16/03/2017		EMSSANAR	1.329.846	

102	PADILLA JESUS ANTONIO	17.088.429	02/08/1943	14/05/2013		EMSSANAR	1.329.846	
103	PONCE BASANTE GUILLERMO ISIDRO	5.339.769	03/06/1958	31/05/2019		EMSSANAR	1.329.846	
104	POZOS CABRERA JESUS	5.323.720	31/12/1939	17/02/2014		EMSSANAR	1.329.846	
105	RICAURTE ALVARO ANTONIO	12.950.853		01/07/2023		EMSSANAR	1.329.846	
106	RIVAS FABIO EDMUNDO	5.198.064	09/08/1941	21/09/2021		EMSSANAR	1.329.846	
107	ROMO LUCERO ELIAS AUDELO	2.422.670	22/10/1934	08/07/2019		EMSSANAR	1.329.846	
108	RODRIGUEZ ORTEGA ANTONIO MARIA	5.328.654	15/04/1939	18/11/2020		EMSSANAR	1.329.846	
109	SALCEDO LOPESZ JORGE ALBERTO	12.980.227	11/08/1963	01/08/2016		EMSSANAR	1.329.846	
110	TAPIA EDGAR ORLANDO	12.982.825	01/01/1964	04/02/2021		NUEVA EPS	1.329.846	
111	TEJADA MANUEL ANTONIO	1.843.624	01/01/1933	13/01/2011		EMSSANAR	1.329.846	
112	TORRES JOSA JUAN HIPOLITO	12.979.165	26/02/1938	17/02/2014		EMSSANAR	1.329.846	
113	URBINA JOSE ANTONIO	1.890.051	06/02/1930	03/10/2002		EMSSANAR	1.329.846	
114	ZURITA SANCHEZ OCTAVIO	13.016.313	15/07/1946	27/11/2019		EMSSANAR	1.329.846	
TOTAL							150,406,582	

SON: CIENTO CINCUENTA MILONES CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 9 0 0 0 0 7 9 5 0 9 C 5 0 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO ANTONIO POLO JURADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12987942 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 44709-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Fundación Amparo San José

Nit. 800.020.591-9

Diócesis de pasto

"Una Concepción De Vida Que Se Renueva"

EL CONTADOR DE LA FUNDACIÓN AMAPARO SAN JOSÉ

ALVARO ANTONIO POLO JURADO

CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE 44709-T

CERTIFICA:

Que los soportes financieros al igual que los registros contables de los costos y gastos causados por la **FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ** en cumplimiento de las actividades contratadas en el contrato "Fortalecimiento a la atención del envejecimiento humano y con bienestar vigencia 2023 en el Municipio de Pasto", se está llevando a cabalidad y se encuentra registrados en nuestros libros contables, correspondientemente a la legalización del 100% de la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto el primero (02) del mes de noviembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador
Tarjeta Profesional 44709-T

Calle 26 No. 2-155 B/Carolina. Telefax 7302316.
Email: gerenciaamparosanjose@hotmail.com
SAN JUAN DE PASTO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



44709-T

ALVARO ANTONIO
POLO JURADO
C.C. 12987942
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 21/09/95
UNIVERSIDAD MARIANA

Presidente

0085245B

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202322835
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE con identificación No. 800020591, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2023-09-04
Válido Hasta: 2023-11-03
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Mario Andrés Narvaez Delgado
Subsecretario de Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Codigo Postal 520001

Imprimir

Cerrar

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	FUNDACION AMPARO SAN JOSE
IDENTIFICACION:	NI-800020591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	san jose
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-23
FECHA DE PAGO:	2023-10-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	27782436
TOTAL COTIZANTES:	77
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27782436
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.650.400	$ 5.650.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.000	$ 261.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	28	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.314.000	$ 5.314.000
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 290.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.496.000	$ 2.496.000
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		6	77	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.156.400	$ 14.156.400
230201	800229739	PROTECCION	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.624.200	$ 3.624.200
230301	800224808	PORVENIR	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.656.700	$ 6.656.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.281.000	$ 7.281.000
Subtotal Pensión		3	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.561.900	$ 17.561.900
14-25	800226175	COLMENA	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.140.000	$ 2.140.000
Subtotal ARL		1	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.140.000	$ 2.140.000
CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.209.700	$ 4.209.700
Subtotal CCF		1	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.209.700	$ 4.209.700
PASENA	899999034	SENA	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.106.900	$ 2.106.900
PAICBF	899999239	ICBF	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.157.600	$ 3.157.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.332.500	$ 43.332.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/11/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	FUNDACION AMPARO SAN JOSE
IDENTIFICACION:	NI-800020591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	san jose
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-23
FECHA DE PAGO:	2023-11-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28065156
TOTAL COTIZANTES:	76
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28065156
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.684.400	$ 5.684.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.800	$ 178.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	28	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.381.000	$ 5.381.000
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 290.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.566.900	$ 2.566.900
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		6	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.246.100	$ 14.246.100
230201	800229739	PROTECCION	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.755.000	$ 3.755.000
230301	800224808	PORVENIR	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.635.100	$ 6.635.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.360.500	$ 7.360.500
Subtotal Pensión		3	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.750.600	$ 17.750.600
14-25	800226175	COLMENA	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.184.200	$ 2.184.200
Subtotal ARL		1	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.184.200	$ 2.184.200
CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.299.500	$ 4.299.500
Subtotal CCF		1	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.299.500	$ 4.299.500
PASENA	899999034	SENA	72	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.151.500	$ 2.151.500
PAICBF	899999239	ICBF	72	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.225.000	$ 3.225.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.856.900	$ 43.856.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2023

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

No. DE LISTA:	No. DE ORDEN :

1. El (La) suscrito (a) Secretario, de BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

2. NOMBRE DEL PROYECTO: **" FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PASTO."**

3. El (a) contratista, relacionado a continuación, cumplió las obligaciones contractuales estipuladas en el :
TIPO DE CONTRATO: **OPS** No. CONTRATO: **20233885**

Los documentos soportes del informe anexo reposan en esta dependencia y están al acceso de cualquier revisión.

4. OTRO TIPO DE DESEMBOLSO:
TRANSFERENCIA: _____
SERVICIOS PUBLICOS : _____
PRESTACIONES SOCIALES : _____
OTROS : _____

5. CONTRATISTA/ BENEFICIARIO: **FUNDACION AMPARO SAN JOSE.**	6. C.C. /NIT. : **800020591-9**
7. VALOR DEL CONTRATO/PAGO: **SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.**	8. **$ 717.664.467.00**
9. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO: **$** (valor en letras)	10. VALOR TOTAL CONTRATADO: **$** (valor en letras)

11. FECHA INICIO	12. FECHA TERMINACION	13. FECHA DE SUSPENSIÓN	14. FECHA DE REINICIO
15-08-23	**30-11-23**		

15. OBJETO DE CONTRATO: **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO, A BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO EN CONDICION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y/O CALLE CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, (SBS-FUNSJ)**

16. VALOR Y FORMA DE PAGO

FECHA DEL PERIODO A PAGAR dd/mm/aa **al** dd/mm/aa	NUMERO DE PAGO PARCIAL (letras)	VALOR A PAGAR (En números)	VALOR A PAGAR (En letras)
01-10-23 A 31-10-23	**TERCER**	$ 172.899.804.00	**CIENTO SETENTA Y DOS MILLLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.**
VALOR EJECUTADO (Acumulado)	**$ 522.467.309.00**	**QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE.**	
SALDO POR EJECUTAR	**$ 195.197.158.00**	**CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE.**	

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

17. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No. **2023003596**	DE FECHA: **10-07-23**	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. **2023005246**	DE FECHA: **11-08-23**	VALOR: **717.664.467.00**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	DE FECHA:	VALOR:
RUBRO PRESUPUESTAL No. **2.3.2.02.02.009**	VALOR A AFECTAR : $ **172.899.804.00**	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL(a) CONTRATISTA DECLARA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO: QUE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL CONTIENEN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y/O APORTES PARAFISCALES, CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PAGO. (CUANDO EL CONTRATO LO AMERITE)

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Contratista

YENITH DISNEY CORAL RIASCOS
Subsecretaria de Promoción y Asistencia Social

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los ocho días del mes de noviembre del año 2023.

NELVY JOHANA CHAMORRO LUCERO
Secretaria de Bienestar Social

Espacio exclusivo para el diligenciamiento de la Secretaria de Hacienda

Reviso: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

ANEXOS

Anexar estampillas. (Son exentas de anexar estampillas las actuacianes contempladas en los artículos 202, 219 y 236 del Estatuto Tributario Municipal.) Informe consolidado de actividades. Recibos de pago de salud, pensión y otros cuando el contrato lo amerite.

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Liquidación No. **10098148**

PIN No. **20312187**

Solicitante: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Identificación: 800020591
Correo electrónico: facturacion-tesoreriaamparosanjose@hotmail.com
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO
Fecha solicitud: 2023-11-02 Fecha vence: 2023-11-07

Acto gravado: Estampillas Cuenta Contratista - - 20233885

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2,900

20312187

Total $ 4,100

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-11-02

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Liquidación No. **10098148**

PIN No. **20312187**

Solicitante: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Identificación: 800020591
Correo electrónico: facturacion-tesoreriaamparosanjose@hotmail.com
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO
Fecha solicitud: 2023-11-02 Fecha vence: 2023-11-07

Acto gravado: Estampillas Cuenta Contratista - - 20233885

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2,900

20312187

Total $ 4,100

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-11-02